



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

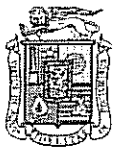


En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las OCHO HORAS del día VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "ANEXO A" para llevar a cabo los eventos de la Bases de la Licitación Pública Nacional Número GMA-006-15, para que tenga verificativo el ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración en su calidad de Presidente Suplente del Comité; el LIC. LUIS FERNANDO ACEVEDO CERDA, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité; ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Publicas del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité; la L.A. ROSA ELENA PARADA CHAVEZ, suplente de la Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité, la C.P. LUZ ELENA ROJAS BRIANO, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y Asesor del Comité, la LIC. ALMA ROSA GUTIERREZ ABRAHAM, Jefa del Departamento de Compras de la Secretaría de Servicios Públicos y representantes del área requirente; la C. RITA FLOREZ DUARTE, Encargada de Compras de la Secretaría de Seguridad Pública y representante del área requirente, el L.R.I. SERGIO JIMENEZ RODRÍGUEZ, Encargado Administrativo de la Dirección de Justicia Municipal y representante del área requirente. La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS inscritas con anterioridad a este acto, para lo cual se procede al análisis cualitativo del contenido de los documentos que integran las aludidas propuestas técnicas de los licitantes: COMERCIALIZADORA INTEGRAL SALAZAR, S.A. DE C.V., SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., ALMA BONILLA ARAUJO, DIANA ESTEFANI DELGADO PADILLA, GRUPO EDUMAJA, S.A. DE C.V., SERGIO ARMANDO LARA VARGAS, RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V. y MA. DEL SOCORRO MEDINA DE ANDA, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el PUNTO 14, INCISO A) de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-15, y lo dispuesto por el artículo 199, 200 y 201 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes en vigor y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

Se procede a la REVISIÓN CUALITATIVA del sobre marcado como Propuesta Técnica de la licitante: COMERCIALIZADORA INTEGRAL SALAZAR, S.A. DE C.V., del cual se verifica lo siguiente:

18	REQUISITOS	COMERCIALIZADORA INTEGRAL SALAZAR, S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15 ND FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;	
D)	En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	SI CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES del LICITANTE ó CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional y Constancia de Situación Fiscal.	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado del licitante firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta	SI CUMPLE
I)	Presentar el ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	SI CUMPLE
J)	Presentar el ANEXO "D", completamente llenos y firmados por el LICITANTE en cada una de las hojas.	CUMPLE PARCIALMENTE
K)	Presentar el ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE
M)	Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia Simple de la última Declaración Anual, del Impuesto Sobre la Renta, presentada de manera electrónica mediante el sistema SAT, o se podrá presentar la carátula de la declaración para efectos del Impuesto Sobre la Renta, lo anterior se podrá confirmar su autenticidad por medio de la cadena original y sello digital, y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx .	SI CUMPLE
O)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporcione al Comité con motivo del LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	SI CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE
Q)	Muestras Fiscales y Fichas Técnicas en su caso, para las partidas licitadas conforme al anexo D.	CUMPLE PARCIALMENTE
R)	Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE

Con base en lo anterior, así como lo contenido en los dictámenes técnicos presentados por las áreas requisitantes, se declara que la propuesta técnica presentada por la licitante COMERCIALIZADORA INTEGRAL SALAZAR, S.A. DE C.V., a excepción de las partidas 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 73, 74, 77, 78, 79, 80, 83, 84, 87, 88, 89, 91, 92, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 128, 129, 130, 131, 135, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 153, 154, 155, 156, SÍ CUMPLE, ya que reúne los requisitos previstos por el PUNTO 18 de las bases, de conformidad con los criterios establecidos en el PUNTO 24 de las bases, los que inciden en los requisitos técnicos mínimos, los aspectos de calidad y oportunidad expresados en dichos anexos, así como los demás aspectos técnicos que incidan en la solvencia de su propuesta, con el fin de tener una perspectiva sobre la capacidad del licitante para poder entregar adecuadamente y con calidad los bienes que se



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014.2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



requieren, analizando y evaluando la información proporcionada en su propuesta técnica; así mismo, se verificó el cumplimiento de las condiciones y aclaraciones realizadas mediante el Acta de la Junta de Aclaraciones.

Asimismo, de acuerdo con las razones expuestas en los dictámenes emitidos por las áreas requisitantes, no cumple en cuanto a las partidas 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 73, 74, 77, 78, 79, 80, 83, 84, 87, 88, 89, 91, 92, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 128, 129, 130, 131, 135, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 153, 154, 155, 156, al no presentar muestras físicas, no ofertar las marcas solicitadas o bien por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas mediante el Anexo D, por lo que al no reunir los requisitos mínimos solicitados para dichas partidas no se aceptara la propuesta económica para dichas partidas, lo anterior de conformidad con los requisitos establecido en el punto 18 incisos J) y Q) de las bases de la presente licitación.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante en cuestión cumple parcialmente con las especificaciones requeridas por la misma se admite su propuesta por considerarla solvente, a excepción de las partidas 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 73, 74, 77, 78, 79, 80, 83, 84, 87, 88, 89, 91, 92, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 128, 129, 130, 131, 135, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 153, 154, 155, 156, en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO POSITIVO** por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta licitación y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica del licitante: **COMERCIALIZADORA INTEGRAL SALAZAR, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** del sobre marcado como Propuesta Técnica del licitante: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.**, del cual se verifica lo siguiente:

18	REQUISITOS	SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo. (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15 NO FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;	SI CUMPLE
E)	En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	SI CUMPLE
	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES del LICITANTE ó CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional y Constancia de Situación Fiscal.	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15 ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

F)	Escrito en papel membretado del licitante firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta	SI CUMPLE
I)	Presentar el ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	SI CUMPLE
J)	Presentar el ANEXO "D", completamente llenos y firmados por el LICITANTE en cada una de las hojas.	CUMPLE PARCIALMENTE
K)	Presentar el ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE
M)	Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia Simple de la última Declaración Anual, del Impuesto Sobre la Renta, presentada de manera electrónica mediante el sistema SAT, o se podrá presentar la carátula de la declaración para efectos del Impuesto Sobre la Renta, lo anterior se podrá confirmar su autenticidad por medio de la cadena original y sello digital, y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx .	SI CUMPLE
O)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	SI CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE
Q)	Muestras Fiscales y Fichas Técnicas en su caso, para las partidas licitadas conforme al anexo D.	CUMPLE PARCIALMENTE
R)	Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE

Con base en lo anterior, así como lo contenido en los dictámenes técnicos presentados por las áreas requisitantes, se declara que la propuesta técnica presentada por la licitante SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., a excepción de las partidas 13, 37, 38, 39, 40, 111, 120, 137, SÍ CUMPLE, ya que reúne los requisitos previstos por el PUNTO 18 de las bases, de conformidad con los criterios establecidos en el PUNTO 24 de las bases, los que inciden en los requisitos técnicos mínimos, los aspectos de calidad y oportunidad expresados en dichos anexos, así como los demás aspectos técnicos que incidan en la solvencia de su propuesta, con el fin de tener una perspectiva sobre la capacidad del licitante para poder entregar adecuadamente y con calidad los bienes que se requieren, analizando y evaluando la información proporcionada en su propuesta técnica; así mismo, se verificó el cumplimiento de las condiciones y aclaraciones realizadas mediante el Acta de la Junta de Aclaraciones.

En cuanto a las partidas 13, 37, 38, 39, 40, 111, 120 y 137, de conformidad con las razones expuestas en los dictámenes emitidos por las áreas requisitantes, al no reunir los requisitos mínimos solicitados para dichas partidas no se aceptará la propuesta económica para dichas partidas, lo anterior de conformidad con los requisitos establecido en el punto 18 incisos J) y Q) de las bases de la presente licitación.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante en cuestión cumple parcialmente con las especificaciones requeridas por la misma se admite su propuesta por considerarla solvente, a excepción de las



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



partidas 13, 37, 38, 39, 40, 111, 120 y 137, en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO POSITIVO** por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta licitación y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica del licitante: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.**

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante en cuestión cumple con todas las especificaciones requeridas por la misma se admite su propuesta, por considerarla solvente en ese orden de ideas, a excepción de la partidas 13, 37, 38, 39, 40, 111 y 137; este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO POSITIVO** por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta licitación y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica del licitante: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** del sobre marcado como Propuesta Técnica del licitante: **ALMA BONILLA ARAUJO**, del cual se verifica lo siguiente:

18	REQUISITOS	ALMA BONILLA ARAUJO
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15 NO FICHA DE DEPÓSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal; En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	SI CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES del LICITANTE ó CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional y Constancia de Situación Fiscal.	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado del licitante firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercebimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta	SI CUMPLE
I)	Presentar el ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	SI CUMPLE
J)	Presentar el ANEXO "D", completamente llenos y firmados por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI CUMPLE
K)	Presentar el ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15 ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

L)	Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE
M)	Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia Simple de la última Declaración Anual, del Impuesto Sobre la Renta, presentada de manera electrónica mediante el sistema SAT, o se podrá presentar la carátula de la declaración para efectos del Impuesto Sobre la Renta, lo anterior se podrá confirmar su autenticidad por medio de la cadena original y sello digital, y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx.	SI CUMPLE
O)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporcione al Comité con motivo del LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	SI CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE
Q)	Muestras Fiscales y Fichas Técnicas en su caso, para las partidas licitadas conforme al anexo D.	SÍ CUMPLE
R)	Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE

Con base en lo anterior, así como lo contenido en el dictamen técnico presentado por el área requisitante se declara que la propuesta técnica presentada por la licitante ALMA BONILLA ARAUJO, CUMPLE, ya que reúne los requisitos previstos por el PUNTO 18 de las bases, de conformidad con los criterios establecidos en el PUNTO 24 de las bases, los que inciden en los requisitos técnicos mínimos, los aspectos de calidad y oportunidad expresados en dichos anexos, así como los demás aspectos técnicos que incidan en la solvencia de su propuesta, con el fin de tener una perspectiva sobre la capacidad del licitante para poder entregar adecuadamente y con calidad los bienes que se requieren, analizando y evaluando la información proporcionada en su propuesta técnica; así mismo, se verificó el cumplimiento de las condiciones y aclaraciones realizadas mediante el Acta de la Junta de Aclaraciones.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante en cuestión cumple con todas las especificaciones requeridas, se admite su propuesta por considerarla solvente; en consecuencia este Comité de Adquisiciones procede a otorgar FALLO TÉCNICO POSITIVO por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta licitación y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica de la licitante: ALMA BONILLA ARAUJO.

Acto seguido, se procede a la REVISIÓN CUALITATIVA del sobre marcado como Propuesta Técnica de la licitante: DIANA ESTEFANI DELGADO PADILLA, del cual se verifica lo siguiente:

18	REQUISITOS	DIANA ESTEFANI DELGADO PADILLA.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15 NO FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;	
D)	En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	NO CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES del LICITANTE ó CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional y Constancia de Situación Fiscal.	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado del licitante firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	NO CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	NO CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta	NO CUMPLE
I)	Presentar el ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	NO CUMPLE
J)	Presentar el ANEXO "D", completamente llenos y firmados por el LICITANTE en cada una de las hojas.	NO CUMPLE
K)	Presentar el ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	NO CUMPLE
L)	Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	NO CUMPLE
M)	Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia Simple de la última Declaración Anual, del Impuesto Sobre la Renta, presentada de manera electrónica mediante el sistema SAT, o se podrá presentar la carátula de la declaración para efectos del Impuesto Sobre la Renta, lo anterior se podrá confirmar su autenticidad por medio de la cadena original y sello digital, y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx .	SI CUMPLE
O)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporcione al Comité con motivo del LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	NO CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	NO CUMPLE
Q)	Muestras Fiskas y Fichas Técnicas en su caso, para las partidas licitadas conforme al anexo D.	CUMPLE PARCIALMENTE
R)	Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE

Con base en lo anterior, así como lo contenido en el dictamen técnico presentado por el área requisitante se declara que la propuesta técnica presentada por la licitante DIANA ESTEFANI DELGADO PADILLA, NO CUMPLE, ya que no reúne los requisitos previstos por el PUNTO 18 de las bases, de conformidad con los criterios establecidos en el PUNTO 24 de las bases, los que inciden en los requisitos técnicos mínimos, los aspectos de calidad y oportunidad expresados en dichos anexos, así como los demás aspectos técnicos que incidan en la solvencia de su propuesta, analizando y evaluando la información proporcionada.

En efecto, de la revisión practicada a la propuesta presentada por la licitante, en forma notoria y por demás evidente se advierte que las firmas plasmadas en los diversos documentos que la integran son diferentes entre sí, así como a la



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



contenida en su identificación oficial con fotografía, concluyendo que la documentación no fue firmada en tu totalidad por la licitante participante, incumpliendo en consecuencia con el PUNTO 18 INCISOS D), F), G), H), I), J), K) L) y O), el PUNTO 20 INCISO B), el PUNTO 21 NUMERAL 1, 17 y 18, PUNTO 23) y el PUNTO 30 NUMERALES 1, 2 y 5 de las bases de la presente LICITACIÓN, así como por lo dispuesto en los artículos 161 fracción V, 184, 190, 201, 203, 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, este Comité de Adquisiciones.

Asimismo y de acuerdo con las razones expuestas en los dictámenes emitidos por las áreas requisitantes, incumple en cuanto a las partidas 5, 6, 10, 15, 16, 18, 21, 24, 26, 27, 29, 31, 32, 34, 37, 41, 42, 43, 49, 50, 60, 64, 81, 90, 130, 138, 142, 144, 147, 151, 154, al no reunir los requisitos mínimos solicitados para dichas partidas no se aceptará la propuesta económica para dichas partidas, lo anterior de conformidad con los requisitos establecido en el punto 18 incisos J) y Q) de las bases de la presente licitación.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante en cuestión no cumple con todas las especificaciones requeridas éste Comité de Adquisiciones procede a otorgar FALLO TÉCNICO NEGATIVO y procede a DESCALIFICAR y DESECHAR su propuesta, al **NO CUMPLIR EN FORMA CUALITATIVA** con los requisitos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, por lo que ante el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las BASES y ANEXOS, es motivo suficiente para que la propuesta sea DESECHADA. En consecuencia, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 50, 161 fracción V, 190, 201, 203 y 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, ya no podrá continuar en la siguiente etapa de la presente LICITACIÓN, y no se procederá a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de la licitante: DIANA ESTEFANI DELGADO PADILLA.

Acto seguido, se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** del sobre marcado como Propuesta Técnica de la licitante: GRUPO EDUMAJA, S.A. DE C.V., del cual se verifica lo siguiente:

18	REQUISITOS	GRUPO EDUMAJA, S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15 NO FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;	NO CUMPLE
E)	Original, copia certificada o Impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES del LICITANTE ó CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional y Constancia	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



	de Situación Fiscal.	
F)	Escrito en papel membretado del licitante firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercebimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta	SI CUMPLE
I)	Presentar el ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	SI CUMPLE
J)	Presentar el ANEXO "D", completamente llenos y firmados por el LICITANTE en cada una de las hojas.	NO CUMPLE
K)	Presentar el ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	NO CUMPLE
M)	Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia Simple de la última Declaración Anual, del Impuesto Sobre la Renta, presentada de manera electrónica mediante el sistema SAT, o se podrá presentar la carátula de la declaración para efectos del Impuesto Sobre la Renta, lo anterior se podrá confirmar su autenticidad por medio de la cadena original y sello digital, y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx .	SI CUMPLE
O)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	SI CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE
Q)	Muestras Fiscales y Fichas Técnicas en su caso, para las partidas licitadas conforme al anexo D.	NO APLICA
R)	Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE

Con base en lo anterior, así como lo contenido en el dictamen técnico presentado por el área requisitante se declara que la propuesta técnica presentada por la licitante GRUPO EDUMAJA, S.A. DE C.V., NO CUMPLE, ya que no reúne los requisitos previstos por el PUNTO 18 de las bases, de conformidad con los criterios establecidos en el PUNTO 24 de las bases, los que inciden en los requisitos técnicos mínimos, los aspectos de calidad y oportunidad expresados en dichos anexos, así como los demás aspectos técnicos que incidan en la solvencia de su propuesta, analizando y evaluando la información proporcionada en su propuesta técnica.

En efecto, de la revisión practicada a la propuesta presentada por la licitante, se advierte que en el documento relativo al inciso D) del punto 18 de las bases de la Licitación, no señala la circunscripción del notario ante el cual se otorgó la escritura pública relativa a su acta constitutiva, ahora bien en cuanto a los anexos D y F relativos a los incisos J) y I) del punto 18 de las bases, tampoco cumple ya que no agregó las partidas de la 97 a la 156 que debieron ser incluidas en sus formatos de conformidad con las determinaciones de la Convocante realizadas en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación, además el anexo D, no describe las partidas en las que participa, incumpliendo en consecuencia con el PUNTO 18 INCISO D), J) y L), el PUNTO 20 INCISO B), el PUNTO 21 NUMERAL 1, 17 y 18, PUNTO 23 y el PUNTO 30 NUMERAL 1,2, 5 de las bases de la presente LICITACIÓN, así como por lo dispuesto en



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

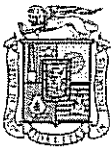


los artículos 161 fracción V, 184, 190, 201, 203, 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, este Comité de Adquisiciones.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante en cuestión no cumple con todas las especificaciones requeridas éste Comité de Adquisiciones procede a otorgar FALLO TÉCNICO NEGATIVO y procede a DESCALIFICAR y DESECHAR su propuesta, al NO CUMPLIR EN FORMA CUALITATIVA con los requisitos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, por lo que ante el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las BASES y ANEXOS, es motivo suficiente para que la propuesta sea DESECHADA. En consecuencia, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 161 fracción V, 190, 201, 203 y 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, ya no podrá continuar en la siguiente etapa de la presente LICITACIÓN, y no se procederá a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de la licitante GRUPO EDUMAJA, S.A. DE C.V.

Se procede a la REVISIÓN CUALITATIVA del sobre marcado como Propuesta Técnica del licitante: SERGIO ARMANDO LARA VARGAS, del cual se verifica lo siguiente:

18	REQUISITOS	SERGIO ARMANDO LARA VARGAS
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15 NO FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal; En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	SI CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES del LICITANTE ó CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional y Constancia de Situación Fiscal.	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado del licitante firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercebimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta	SI CUMPLE
I)	Presentar el ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



J)	Presentar el ANEXO "D", completamente llenos y firmados por el LICITANTE en cada una de las hojas.	CUMPLE PARCIALMENTE
K)	Presentar el ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE
M)	Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia Simple de la última Declaración Anual, del Impuesto Sobre la Renta, presentada de manera electrónica mediante el sistema SAT, o se podrá presentar la carátula de la declaración para efectos del Impuesto Sobre la Renta, lo anterior se podrá confirmar su autenticidad por medio de la cadena original y sello digital, y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx.	SI CUMPLE
O)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	SI CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE
Q)	Muestras Fiscales y Fichas Técnicas en su caso, para las partidas licitadas conforme al anexo D.	CUMPLE PARCIALMENTE
R)	Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE

Con base en lo anterior, así como lo contenido en los dictámenes técnicos presentados por las áreas requisitantes, se declara que la propuesta técnica presentada por el licitante SERGIO ARMANDO LARA VARGAS, a excepción de las partidas 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 58, 60, 62, 64, 69, 70, 71, 72, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 90, 97, 98, 99, 100, 105, 108, 110, 111, 114, 137, 138, 139, 140, 142, 147, 154, SÍ CUMPLE, ya que reúne los requisitos previstos por el PUNTO 18 de las bases, de conformidad con los criterios establecidos en el PUNTO 24 de las bases, los que inciden en los requisitos técnicos mínimos, los aspectos de calidad y oportunidad expresados en dichos anexos, así como los demás aspectos técnicos que incidan en la solvencia de su propuesta, con el fin de tener una perspectiva sobre la capacidad del licitante para poder entregar adecuadamente y con calidad los bienes que se requieren, analizando y evaluando la información proporcionada en su propuesta técnica; así mismo, se verificó el cumplimiento de las condiciones y aclaraciones realizadas mediante el Acta de la Junta de Aclaraciones.

Asimismo, de acuerdo con las razones expuestas en los dictámenes emitidos por las áreas requisitantes, incumple en cuanto a las partidas 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 58, 60, 62, 64, 69, 70, 71, 72, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 90, 97, 98, 99, 100, 105, 108, 110, 111, 114, 137, 138, 139, 140, 142, 147, 154, al no presentar muestras físicas, no ofertar las marcas solicitadas o bien por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas mediante el Anexo D, por lo que al no reunir los requisitos mínimos solicitados para dichas partidas no se aceptara la propuesta económica para dichas partidas, lo anterior de conformidad con los requisitos establecido en el punto 18 incisos J) y Q) de las bases de la presente licitación.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante en cuestión cumple parcialmente con las especificaciones requeridas por la misma se admite su propuesta por considerarla solvente, a excepción de las partidas 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 58, 60, 62, 64, 69, 70, 71, 72, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 90, 97, 98, 99, 100, 105, 108, 110, 111, 114, 137, 138, 139, 140, 142, 147, 154, en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar FALLO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



TÉCNICO POSITIVO por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta licitación y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica del licitante: SERGIO ARMANDO LARA VARGAS.

Se procede a la REVISIÓN CUALITATIVA del sobre marcado como Propuesta Técnica de la licitante: RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V., del cual se verifica lo siguiente:

18	REQUISITOS	RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15 NO FICHA DE DEPÓSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal; En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	SI CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES del LICITANTE ó CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional y Constancia de Situación Fiscal.	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado del licitante firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta	SI CUMPLE
I)	Presentar el ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	SI CUMPLE
J)	Presentar el ANEXO "D", completamente llenos y firmados por el LICITANTE en cada una de las hojas.	CUMPLE PARCIALMENTE
K)	Presentar el ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	NO CUMPLE
M)	Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia Simple de la Última Declaración Anual, del Impuesto Sobre la Renta, presentada de manera electrónica mediante el sistema SAT, o se podrá presentar la carátula de la declaración para efectos del Impuesto Sobre la Renta, lo anterior se podrá confirmar su autenticidad por medio de la cadena original y sello digital, y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx .	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



D)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	SI CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE
Q)	Muestras Fiscales y Fichas Técnicas en su caso, para las partidas licitadas conforme al anexo D.	CUMPLE PARCIALMENTE
R)	Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE

Con base en lo anterior, se declara que la propuesta técnica presentada por la licitante RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V., NO CUMPLE, ya que no reúne los requisitos previstos por el PUNTO 18 de las bases, de conformidad con los criterios establecidos en el PUNTO 24 de las bases, los que inciden en los requisitos técnicos mínimos, los aspectos de calidad y oportunidad expresados en dichos anexos, así como los demás aspectos técnicos que incidan en la solvencia de su propuesta, analizando y evaluando la información proporcionada en su propuesta técnica.

En efecto, de la revisión practicada a la propuesta presentada por la licitante, se advierte que no cumple con el anexo F, relativo al punto 18 inciso L) de las bases de la Licitación, ya que no señala los tiempos, ni lugares de entrega; incumpliendo en consecuencia con el PUNTO 18 INCISO L), J) y Q), el PUNTO 20 INCISO B), el PUNTO 21 NUMERAL 1), 17) y 18), PUNTO 23) y el PUNTO 30 NUMERAL 1), 2), 5) de las bases de la presente LICITACIÓN, así como por lo dispuesto en los artículos 161 fracción V, 184, 190, 201, 203, 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, este Comité de Adquisiciones.

Asimismo y de acuerdo con las razones expuestas en los dictámenes emitidos por las áreas requisitantes, incumple en cuanto a las partidas 1, 7, 8, 20, 23, 30, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 97, 98, 99, 107, 122, 137, al no reunir los requisitos mínimos solicitados para dichas partidas no se aceptará la propuesta económica para dichas partidas, lo anterior de conformidad con los requisitos establecido en el punto 18 incisos J) y Q) de las bases de la presente licitación.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante en cuestión no cumple con todas las especificaciones requeridas éste Comité de Adquisiciones procede a otorgar FALLO TÉCNICO NEGATIVO y procede a DESCALIFICAR y DESECHAR su propuesta, al NO CUMPLIR EN FORMA CUALITATIVA con los requisitos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, por lo que ante el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las BASES y ANEXOS, es motivo suficiente para que la propuesta sea DESECHADA. En consecuencia, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 161 fracción V, 190, 201, 203 y 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, ya no podrá continuar en la siguiente etapa de la presente LICITACIÓN, y no se procederá a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de la licitante: RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Finalmente, se procede a la REVISIÓN CUALITATIVA del sobre marcado como Propuesta Técnica de la licitante: MA. DEL SOCORRO MEDINA DE ANDA, del cual se verifica lo siguiente:



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



AGUASCALIENTES
ciudad de la
gente buena

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

18	REQUISITOS	MA. DEL SOCORRO MEDINA DE ANDA
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15 NO FICHA DE DEPÓSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal; En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	SI CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES del LICITANTE ó CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional y Constancia de Situación Fiscal.	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado del licitante firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercebimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta	SI CUMPLE
I)	Presentar el ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	SI CUMPLE
J)	Presentar el ANEXO "D", completamente llenos y firmados por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI CUMPLE
K)	Presentar el ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE
M)	Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia Simple de la última Declaración Anual, del Impuesto Sobre la Renta, presentada de manera electrónica mediante el sistema SAT, o se podrá presentar la carátula de la declaración para efectos del Impuesto Sobre la Renta, lo anterior se podrá confirmar su autenticidad por medio de la cadena original y sello digital, y la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx.	SI CUMPLE
D)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporcione al Comité con motivo del LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	SI CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE
Q)	Muestras Fiscales y Fichas Técnicas en su caso, para las partidas licitadas conforme al anexo D.	SI CUMPLE
R)	Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



Con base en lo anterior se declara que la propuesta técnica presentada por la licitante MA. DEL SOCORRO MEDINA DE ANDA, cumple, ya que reúne los requisitos previstos por el PUNTO 18 de las bases, de conformidad con los criterios establecidos en el PUNTO 24 de las bases, los que inciden en los requisitos técnicos mínimos, los aspectos de calidad y oportunidad expresados en dichos anexos, así como los demás aspectos técnicos que incidan en la solvencia de su propuesta, con el fin de tener una perspectiva sobre la capacidad del licitante para poder entregar adecuadamente y con calidad los bienes que se requieren, analizando y evaluando la información proporcionada en su propuesta técnica; así mismo, se verificó el cumplimiento de las condiciones y aclaraciones realizadas mediante el Acta de la Junta de Aclaraciones de la presente licitación.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del licitante en cuestión cumple con todas las especificaciones requeridas por la misma se admite su propuesta, por considerarla solvente; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar FALLO TÉCNICO POSITIVO por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta licitación y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica del licitante: MA. DEL SOCORRO MEDINA DE ANDA

El fallo técnico se dio, conforme a la revisión de las propuestas técnicas y los dictámenes elaborados por las áreas requisitantes, para la parte técnica, en virtud de la especialidad que implica los componentes concursados en la partida de la presente licitación.

Se hace constar que los representantes de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las OCHO HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

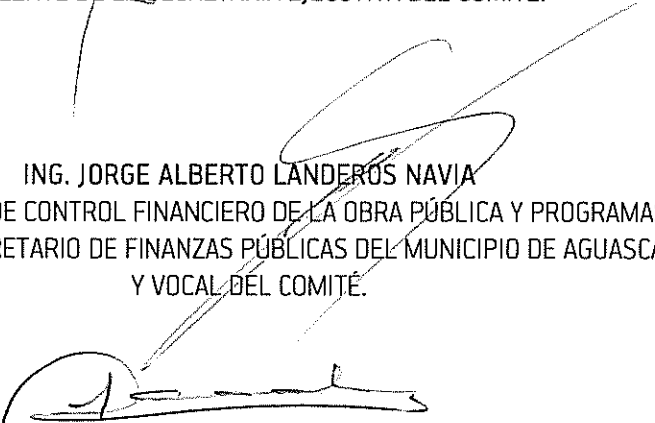
ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

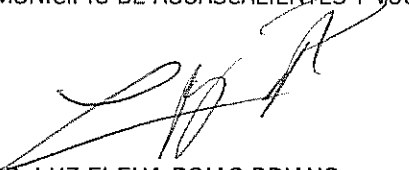
ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.




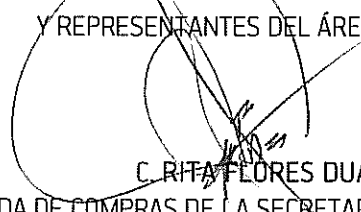

LIC. LUIS FERNANDO ACEVEDO CERDA.
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ.


ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
Y VOCAL DEL COMITÉ.


L.A. ROSA ELENA PARADA CHAVEZ
SUPLENTE DE LA SÍNDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ


C.P. LUZ ELENA ROJAS BRIANO.
SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y ASESOR DEL COMITÉ


LIC. ALMA ROSA GUTIERREZ ABRAHAM
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Y REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUERENTE


C. RITA FLORES DUARTE,
ENCARGADA DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-006-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, H. AYUNTAMIENTO Y SERVICIO DE INTENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



L.R.I. SERGIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ.

ENCARGADO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

----- FIN DEL ACTA -----